

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 19 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.986

DEL AMBIENTE NACIONAL

Las justas mejoras del Magisterio

El Parlamento va a conocer del capítulo más interesante, más fundamental del presupuesto de gastos: el de la consignación de sueldos a los maestros que los ponga en igualdad de criterio con los demás destinos del Estado.

El ministro de Instrucción pública tenía el criterio de que en los presupuestos actuales apareciese ya para los maestros españoles el día en que comenzaran a ser equiparados con la dignidad, la esencialidad de la función que representan en la estructura orgánica del Estado, y llevando esta aspiración al Consejo de ministros, le fué denegado el aumento y así fueron consignados en el criterio ministerial 7.600.000 pesetas, que fué el proyecto discutido en la comisión de presupuestos.

El representante de la minoría liberal, Sr. Vincenti, pidió que la cantidad se elevara a diez y siete millones, que se pagarían en dos anualidades, y éste fué el criterio que se votó y que irá al salón de sesiones con voto particular de los representantes ministeriales Sres. Jordón y Gascón y Marín.

Esta cuestión del aumento a los maestros fué la causa exteriorizada por el Sr. Alba para salir del Gobierno nacional en 1918, es la causa mantenida por el Sr. Bullón y por él llevada al presupuesto confeccionado y presentado por el Gabinete Sánchez-Toca; es la bandera de patriotismo y de justicia, tremolada por el Sr. Vincenti, representante del Condé de Romanones en la comisión de Presupuestos.

Es este el segundo caso en que surge la discrepancia entre la comisión de presupuestos y el Gobierno: pero no por cuestión de principios —el ministro de Instrucción, señor Rivas, es albista— sino por cuestión de cifras que se pretende aminorar y reducir.

Indalecio Prieto ha sostenido la depurada doctrina constitucional; el Parlamento puede y debe fijar su criterio en materia de presupuestos, aun en contra de la imposición ministerial; ¿es o no supremo poder el legislativo?

Tal vez surja de nuevo el fantasma de la cuestión del Gabinete y se provoque una nueva votación de confianza, esos balones de oxígeno que mantienen la vida del Gobierno por saltos de impulsión y van sacando los presupuestos con forcejeos de claudicación parlamentaria.

Pero creemos que en esta ocasión no va a ser factible un nuevo sacrificio a los votos de la Cámara; si el presupuesto tiene ya un déficit de más de mil millones ¿qué le va a importar al contribuyente diez más para el fundamento angular de la prosperidad patria?

Nos figuramos que esa nueva confianza que se va a pedir al país se otorgará de buen grado; que no en vano el problema de la cultura primaria, de la escuela rural, ha llamado con enérgico alabanzazo en la conciencia ciudadana, y tiene ya en las alturas paladinas de entusiasmos brioso, como el demostrado por nuestro ilustre paisano el Sr. Bullón.

Un presupuesto decoroso, europeo, impulsor de la verdadera riqueza nacional, debe asentarse por naturalismo predicado sobre una generosidad, que lógicamente no debe tener límites en el Ministerio de Instrucción pública y dentro de ella la elevación digna del apostolado social del maestro de escuela.

Por encima de todas las convenciones constitucionales, está el verdadero patrimonio espiritual de la nación, que es la cultura del pueblo; que son viveros de patria y riqueza y cultura esos otros templos que juntan también a las gentes en los humildes lugares rurales; que los roturan y los capacitan en la infancia, que los reúnen en la edad adulta, que los corrigen, enseñan siempre.

El maestro, con el cura, son los dos apoyos morales de los pueblos pequeños; son los infatigables creadores de almas, que van formando con jirones de la suya, son las semillas que ellos arrojan sobre los campos que ellos preparan, las que harán la patria robusta e endeble; sin sospecharlo, el Estado se confía a ellos, pone en sus manos el poverir; son las dos únicas representaciones de eficacia y de trabajo que tienen las gentes del campo en relación con el Estado.

Y se va a aplicar a estos pilares del estado social, forjadores y responsables del futuro, un criterio de regateo, de represión, de decapitación, no de aspiraciones suyas, egoístas de clases, sino de cercenamiento de lo que está hoy en el ánimo de todos los ciudadanos españoles que levantan su mirada a lo alto en una oración de fe y patriotismo?

El regreso del alcalde

El alcalde regresó ayer mañana de Madrid, a donde se trasladó con el objeto de conferenciar con el ministro de Abastecimientos sobre el problema del consumo de harinas de esta capital.

El alcalde, con quien hablamos anoche después de la sesión de presupuestos, no estaba muy parlamentario que digamos, y no se mostró propicio a hacernos referencia alguna del resultado de su viaje, resultados, todos ellos, según nuestros informes, preñados de promesas, nada más que de promesas ministeriales, respecto a que aun cuando de Salamanca salgan vagones de trigo, el Sr. Terán se preocupará de que la capital quede abastecida.

Suponemos que el alcalde hablará en la próxima sesión. Entonces sabremos los frutos de sus gestiones en Madrid, que deben de ser muy interesantes y muy complicados cuando el alcalde se los reservó anoche.

Por nosotros, si le place, puede continuar en la reserva...

SEÑORAS EN BREVE ABRIRÁ SUS PUERTAS LA MAISON FRANCAISE, ELEGANTE SALÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Junta de Beneficencia

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará sesión, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

En ella se tratará de los siguientes asuntos:

Adjudicación de limosnas de la pía memoria de D.ª Clara López Corncjo.

Presupuesto de la fundación de don Vicente Chaves, de Horcajo Medianero.

Presupuesto del hospital de la Pasión, de Ciudad Rodrigo.

Expediente de gratificación a los empleados de la Caja de Crespo Rascón.

Otro relativo al aumento de los sueldos de los funcionarios de la misma institución y las nuevas plantillas acordadas por el patronato.

Presupuesto del aumento de sueldo al administrador de la mencionada entidad y también del aumento de la gratificación a los patronos.

Expediente de las nuevas plantillas formadas por la Junta de patronos de la fundación piadosa de D. Vicente

Por TELEFONO

¿Bolivia y el Perú en guerra?

Gravísimos sucesos.

Madrid 18 (5,10 t.).—Cablegramas de Buenos Aires dicen que a la una de la madrugada de anteanoche, la legación del Perú en aquella capital informa que en La Paz, capital de Bolivia, se han producido gravísimas manifestaciones de hostilidad contra los consulados y las demás representaciones oficiales peruanas, habiendo sido arrancados violentamente los escudos de aquella República.

La multitud atacó a los residentes peruanos, saqueando y destruyendo los almacenes y tiendas de la propiedad de los súbditos del Perú.

Las comunicaciones con Bolivia están interrumpidas. Se afirma que las tropas bolivianas están preparadas para invadir, a toda prisa, el Sur del Perú.

La legación de Chile en Buenos Aires recibe también telegramas confirmando estos graves acontecimientos y sucesos de que informa la legación peruana.—Rivera.

El interesante telefonema que dejamos copiado lo recibimos ayer tarde y lo expusimos al público en los sitios de costumbre.

Rodríguez Fabrés, conocimiento al aumento de los sueldos de sus empleados y presupuesto adicional para dichos aumentos.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para Ciudad-Rodrigo, D. Severino Pacheco.

Han llegado:
De Peñaranda, las señoras del Castillo C. de Liano.

De Flores de Avila, la señorita María Díaz, que estará unos días con su tía, la señora viuda de García Barrado.

De San Sebastián, el oficial de Teléfonos, D. Julián Estevez, el cual pasará unos días al lado de sus padres.

Natalicios.
La esposa de nuestro estimado amigo y distinguido compañero, el director de La Basílica Teresiana, D. Antonio García Boiza, ha visto aumentado su hogar con la feliz natalicio de una hermosa niña a la que ha sido impuesta el nombre de María de Lourdes.

Ha dado a luz con total felicidad una hermosa niña, D.ª Juana Juarez, esposa de nuestro querido amigo D. Victorino Ruiz Pérez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Petición de mano.
Por nuestro respetable y querido amigo, el propietario y ganadero D. Bernabé Cobaleda, es hoy pedida, para su hijo D. Juan, la mano de la distinguida señorita Carmen Andrés Montalvo, una de las más bellas y gentiles señoritas de la sociedad salmantina.

Entre los novios y sus familias, ambas muy estimadas en nuestra ciudad, se cruzan valiosos presentes.

La boda está fijada para el día 10 del próximo mes de Abril.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial felicitación.

Varias.
Ha regresado de Madrid la señorita doña Manuela Bondía, que acaba de adquirir los últimos modelos de sombreros para señoras y señoritas, impuestos por la moda y procedentes de las más acreditadas casas de París.

Ha tomado posesión de su cargo en esta comandancia el nuevo coronel de la guardia civil D. Rufino López y García Medrano.

Junta de Subsistencias.
Con asistencia de los vocales señores Santuste, Barrio y Benito Paradinan, y de los asesores Pérez Cardenal y Bermejo, celebró ayer, a las seis de la tarde, sesión la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil.

Acordó dar cumplimiento a la reciente disposición del Ministerio de Abastecimientos, ordenando se proceda a verificar el ensayo de la harina de trigo con las de otros cereales, y para ello se invitará a los fabricantes de esta ciudad a que practiquen el ensayo.

Conoció la Junta de una comunicación de la comisión de compras, condicionando su actuación a determinadas normas, de las que ya dimos cuenta en estas columnas.

Se acordó prestarla un incondicional apoyo, para el mejor éxito de su gestión.

Por último, se aprobaron las cuentas presentadas por el inspector de Abastecimientos, D. Ceferino Ferro.

CAMARA DE COMERCIO
Las personas que tengan interés en representar en Salamanca a la sociedad bilbaína «Berbia», del ramo de droguería, pueden solicitarlo del presidente de la Cámara en las oficinas de secretaría de esta Corporación, en el término de ocho días.

INSPECCION DE HARINAS
La mouturación de cereales panificables.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos exponiendo el retraimiento de las ofertas de trigo y las alarmas injustificadas por la supuesta falta de dicho cereal, que tracen como consecuencia el alza de precios.

Para que se cumpla la ley de Subsistencias, es de suponer que se podría resolver si se autorizase la elaboración del pan con harina en que, además del trigo, figurasen en la proporción debida otros cereales, como el centeno, escaña, trigo, cebada, avena, etcétera, de los que hay existencias suficientes en España, y que al permitir las mezclas en la panificación se produciría una favorable repercusión en el precio del pan, y el temor de la carencia, teniendo en cuenta también el constante arribo de trigo de la Argentina.

Por ello se dispone que las Juntas provinciales de Subsistencias se reúnan inmediatamente para invitar a los fa-

bricantes de harinas y panaderos a que, en el plazo de quince días, realicen en sus fábricas y tahonas ensayos de mouturación con los diversos cereales y de elaboración de pan con harinas en que las mezclas se sujeten a determinadas proporciones, debiendo asistir, por lo menos a los ensayos que se verifiquen en la capital, los inspectores delegados de Abastecimientos.

En el plazo de tres días, las Juntas llevarán al Ministerio una sucinta Memoria exponiendo la influencia que en la provincia respectiva podrá ejercer la autorización de esta mezcla de harinas y asegurar a aquella sometere a la fabricación de harinas aparte de la del trigo.

Quisicosas.
Lo del Polvorín es un sarampión hecho con el fin de la imitación.

Chicos a granal a las cuevas van, con siniestro plan de expansión cruel.

Huyen de la luz, usan antifaz y arman un chapuz de manera audaz.

Graveo baladi, ponen decisión en un frenesí de conspiración.

Y tienen, según un socio candeal, agudo puñal y bala dum-dum.

Llevan alma y fe los del Polvorín en el folletín.

Ya usado y fané, con Kocabol fuera de lugar en suelo español, quieren epatar.

De picaros mil copien a placer su gracia gentil que dió que temer.

Pero hacer el búni con traducción, que te lo crees tú, poltito guasón.

No uñanarse más, conspirados, pues por el interés de vuestros papás, más que el folletín, que es hoy vuestro amor, hacer por cumplir con el profesor.

DESDE LEDESMA
La línea de automóviles

Por fin... y sin temor a un nuevo aplazamiento, podemos afirmar que dentro de muy pocas semanas contaremos con un excelente servicio de automóviles de viajeros entre Ledesma y Salamanca, gracias a los entusiastas ledesminos D. Ramón Mata Benito y don Raimundo García Bartolomé, y al conocido e inteligente agricultor don Manuel García Puente, de Salamanca, emparentado con distinguidas familias de origen ledesmino.

Estos tres señores constituyeron hace pocos días una sociedad, con un capital de 60.000 pesetas, que se proponen ampliar, si las circunstancias lo aconsejaren en su día, y sin perder momento emprendieron personalmente en Madrid las gestiones conducentes a la adquisición de los coches necesarios al efecto, dando por resultado tales gestiones la compra de un automóvil marca Lancia de 30-40 H.P., con catorce asientos interiores y doble banqueta en la baca, y otro coche marca Dietrich, de 35-50 caballos de fuerza, capaz para diez asientos interiores, también con doble banqueta en la baca, cuyos vehículos serán entregados a la empresa, pues su construcción está a punto de terminar, en la última quincena de Abril del corriente año, comenzando el servicio en los últimos días de dicho mes, o en primer día de Mayo próximo, a más tardar.

El garage en esta villa se establecerá en el local de la antigua bodega de los Sucesores de Eusebio Trilla, sito en la plazuela de San Pedro, previa la ejecución de las obras necesarias, que ya están realizándose con toda actividad.

Dado el fin altruista que principalmente ha guiado a los distinguidos empresarios de que Ledesma pueda contar con un medio rápido y cómodo de comunicación con la capital de la provincia, como su importancia y las modernas corrientes exigen, es de desear que el negocio se desarrolle prósperamente, y así lo hace esperar el importante movimiento de viajeros de esta línea, que se acrecentará considerablemente, sin duda alguna, al contar con la mayor facilidad y comodidad que los servicios de esta clase ofrecen.

Ha sido nombrada auxiliar interina de Teléfonos, con destino a la central de esta villa, la Srta. María López Iscar, a quien enviamos desde estas co-

lumnas nuestra sincera y cordial enhorabuena.

Parece ser que entre algunas cultas personas de esta localidad ha surgido la idea de celebrar, en el próximo mes de Mayo, quizás coincidiendo con la importantísima feria de la Ascensión, la Fiesta de la Flor, que a juzgar por la calidad e iniciativa de los organizadores y lo variado del programa que tratan de confeccionar, promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento.

También nos dicen que durante los días de dicha feria, de la Ascensión y los del Corpus, se organizarán varias veladas en el teatro de la Palma por la Sociedad El Teatro, de esta villa, que quiere dar fe de su existencia, llevando a la escena obras líricas de tan difícil interpretación y mercedia fama como «Marina», «La verbená de la Paloma» y otras no menos aplaudidas.

¿Será verdad tanta belleza?—El comensponsa.

ATENEO DE SALAMAMCA
El cursillo femenino.

He aquí los temas sobre que versará la conferencia que el sábado próximo dará el Sr. Pinilla, siguiendo la serie de las del presente curso:

Ultimas manifestaciones del romanticismo en la lírica y en la dramática. Arolas y Tasara. Zorrilla en el teatro. Don Juan Tenorio. El zapatero y el rey.—Fraidur, inconfeso y mártir.—Reacción antirromántica.—Ecclecticismo literario: El Marqués de Molins, Rodríguez Rubi.—Los costumbristas: Mesonero Romanos y Estébanez Calderón.

La comedia realista y de caracteres: Bretón de los Herreros.—La alta comedia: Ventura de la Vega.—Lecturas demostrativas.

La conferencia se verificará en el sitio y hora de costumbre.

EN EL PUENTE NUEVO
El suceso de ayer

En el cumplimiento de su deber estuvo ayer tarde a punto de ser víctima de un grave accidente el recaudador de la estación sanitaria establecida a la entrada del puente nuevo sobre el Tormes, D. Juan Iglesias Peral.

Este honrado funcionario municipal, velando por los intereses consistoriales, denotó la presencia de una motosierra que marchaba a toda velocidad con dirección a esta ciudad, llevando colgado un saquito.

Juntaamente con otro empleado, se pudo sujetar a dicho vehículo, logrando detenerle.

Inmediatamente se informó de lo que contenía el saco, decomisando 20 kilos de embutido y pies de cerdo.

Entonces se suscitó una cuestión entre el que iba en el sidicar, que resultó ser D. Rafael Gil, y el Sr. Peral, llegando a términos tan violentos la polémica, que, según la declaración que le oímos, después de recibir una bofetada del Sr. Gil, todavía éste intentó agredirle con una pistola Browning, la cual le fué recogida.

Este suceso, que pudo tener consecuencias graves, se solucionó sin tener nada que lamentar.

Estas son las manifestaciones que anoche recogimos en centros oficiales.

DE LA DIPUTACION
Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiéndola el Sr. Muñoz, y con asistencia de los señores Cuevas, Campos y García Romo.

Se aprobaron varias cuentas de material relativo a secretaría.

Se resolvieron varios recursos electorales de los pueblos de Aldeacipreste, Campo de Peñaranda, El Tejado y Béjar, y se aprobaron algunos ingresos y salidas en el Hospital de Dementes y Casa de Misericordia.

Las oposiciones a alumnos internos del Hospital

Han actuado en el primer ejercicio de dichas oposiciones los Sres. Grande Hernández, Martín González, Vizcaino Fábregas, Sanz Carcedo, Hernández Marín, Cáceres García, Villoria García, Sánchez Pérez, Hernández Sierra, Madrigal Muñoz, Matilla Gómez, Albertos Gonzalo, Iglesias Sánchez y Salamanca Rodríguez.

El segundo ejercicio, que será práctico, se verificará mañana, 20, a las tres y media de la tarde, en la Facultad de Medicina.

ANOCHÉ. EN EL CONCEJO

La Junta de socialdos y el presupuesto municipal

Se aprueba el presupuesto de ingresos.—Tercera sesión.

Abriéndose a las seis y media, una hora después de la anunciada.

Preside el Sr. Riesco, pues el alcalde, que llegó de Madrid, asiste a la misma hora a la Junta de Subsistencias.

Los escaños municipales, como el salón destinado al público, desanimadísimos.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos, y se aprueba la consignación de certificaciones y timbres, 2.000 pesetas.

Por el arbitrio del 5 por 100 de la cuota del Tesoro que satisfarán cafés, fondas, etc.; por inquilinato sobre casinos y círculos y licencias de apertura de establecimientos, 9.000 pesetas. Se aprueba, después de un pequeño escarceo sobre la falta de cobro del primero de estos arbitrios.

El Sr. Santa Cecilia, al intervenir en el susodicho escarceo, hace constar que la falta total de datos recogidos durante el ejercicio del presupuesto, hace imposible que las partidas que se fijen, en su mayoría, respondan a datos concretos. Y que por eso, con su silencio, dejará poner las que realmente no puedan comprobarse en su cuantía.

Por multas, se consiglan 6.000 pesetas. Y el Sr. Ballesteros, al pedir datos, le contesta el Sr. Olivera, diciendo que hay 3.000 pesetas recaudadas y 3.000 en tramitación. Aparte de que todo ello depende de la diligencia de los guardias y de la energía de los tenientes.

Se aprueban las consignaciones de reintegro de censuistas, 795 pesetas, y arbitrios sobre espectáculos, 14.000 pesetas.

Por cédulas personales se presupuestan 60.000 pesetas.

Sobre esta partida se entabla debate, en el que intervienen los Sres. Olivera, Unamuno y Clairac, y se aprueba.

Por el impuesto sobre alcantarillado, que han de satisfacer los propietarios de los inmuebles de las calles donde está tendida la nueva red, 40.000 pesetas. Se presupuestó el pasado ejercicio la suma de 19.000. Hay un aumento, pues, de pesetas 21.000 Y la tarifa se modifica, en el sentido de no satisfacerse este impuesto por metro lineal de fachada, sino por el 3 por 100 del líquido imponible de las fincas sujetas al arbitrio.

El Sr. Clairac hace ver que si era poco equitativa la tarifa del pasado ejercicio, la que se propone puede tropezar con inconvenientes para su autorización en el Gobierno civil, aparte de que no es posible que ese 3 por 100 pueda dar las 40.000 pesetas que se presupuestan.

Da explicaciones el Sr. Olivera, dice que si es rechazada en el Gobierno esta tarifa, se sustituirá por otra.

El Sr. Sánchez Pérez hace constar que el año pasado la tarifa de 45.000 pesetas fué reducida a 11.000, porque el Gobierno civil no autoriza más que el 1 por 100. Aparte de que este impuesto, que juzgo abusivo, lo pagamos por que... lo pagamos.

El Sr. Olivera se extraña de este criterio del Sr. Sánchez Pérez, y dice que la tarifa que se propone es más justa y equitativa que la anterior.

Una continuación se lee la tarifa y su reglamentación.

El Sr. Ballesteros se opone a esta tarifa.

El Sr. Unamuno: Tengo entendido que fué rechazada esta tarifa.

El Sr. Clairac: Yo se lo explicaré al señor Unamuno. Se rechazó en el Gobierno, no el impuesto, sino la tarifa del líquido imponible, alegando que no se podía gravar la propiedad urbana, y se autorizó la de por metro lineal de fachada, sin rebasar el 1 por 100. Y aquí está la contradicción: puesto que al cobrarse por metro de fachadas rebasaba ese tanto por ciento.

El Sr. Unamuno: Luego no se fundamentó en nada. Quería saber si se había razonado o doctrinalmente había sido rechazada.

Y en votación por 14 votos contra 3 se aprueba la tarifa del 3 por 100.

Se discute la cifra de la consignación, que queda fijada en 40.000 pesetas.

Se establece un arbitrio sobre las fincas que no tienen alcantarillado en calles por las que pasa la red, importante la consignación, 15.000 pesetas, y la tarifa será la del 6 por 100 del producto de la finca.

Defiende este nuevo tributo el Sr. Olivera.

El Sr. Clairac combate este nuevo arbitrio, por creer que esas fincas están ya sujetas al anterior impuesto, y se le van a recargar con dos tributos.

Termina diciendo que con la tarifa anterior podría hacerse una adición en el sentido de que aquellos propietarios que pasando el alcantarillado por sus fincas, no hagan la acometida, satisfarán un cargo del 50 por 100 sobre la tarifa de acometidas.

El Sr. Orea pide que con el 100 por 100.

El Sr. Unamuno: ¿Están obligados a hacer las acometidas?

El Sr. Orea: ¡Claro, que sí!

El Sr. Unamuno: Pagar una cosa por cumplir la ley es una cosa fuerte. No hay más que hacer cumplir la ley.

El Sr. Clairac pide que se establezca una consignación por multas sobre los propietarios que no pagan las acometidas.

Signe el debate, y al fin, se aprueba con unas modificaciones del Sr. Olivera y una adición del Sr. Santa Cecilia, en el sentido de ser un arbitrio de sanción con su tarifa correspondiente.

Beneficencia.—Por asistencia de enfermos en la Casa de Socorro, 150 pesetas. Se aprueba.

Por análisis del Laboratorio 1.000 pesetas.

El Sr. Orea: Si el Ayuntamiento desea modificar el Laboratorio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

torio, yo pediré el aumento de la partida. Pero si el Ayuntamiento piensa tener el Labora-

LOS TEATROS

BRETÓN

El extraño caso de Mary Page. Continuó anoche la proyección de esta película que avanza en su desarrollo...

Mary sigue siendo acusada por todas las pruebas practicadas ante el tribunal...

En los episodios ayer proyectados se presenta un interesante caso de psicosis...

Hay una prueba pericial extensiva, complicada, documentada, científica...

Este que defiende a Mary en el juicio oral, hace los más inauditos esfuerzos...

El vapor francés «Dromen», salvó la tripulación arribando en este puerto.

El ministro de la Guerra ha recibido muchas visitas y telegramas de pésame por la muerte de su hermana.

En el oratorio particular del ministro se han celebrado misas, asistiendo el ministro de Instrucción...

El presidente de la Cámara dice que ya obran en su poder los decretos admitiendo la dimisión del ministro...

El Sr. Romero Girón defiende dos enmiendas, contestándole por la comisión el Sr. Bas...

El general Flórez, declara hallarse emocionado por las palabras de elogio que le ha tributado el jefe del Gobierno...

Dice que la reforma que se pretendía era crear siete plazas de contra almirante...

Le sorprendió lo ocurrido e informó ante la comisión de presupuestos, inspirando sus manifestaciones...

Entiendo que no tiene la comisión de presupuestos atribuciones para intervenir en la constitución orgánica de los cuerpos del Estado...

El subdirector de La Unión y El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez Cardenal, ha pagado a D. Consuelo González...

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

También harán la designación de delegados del Comité.

El Sr. Casero Muñoz, médico general, consulta de once a una.

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

Termina invitando al Gobierno a que hable claro y diga la verdad de lo ocurrido.

El señor Allendesalazar dice que ha dicho la verdad y niega que haya existido coacción por parte de elemento alguno.

El señor Salvatella: Presentará el Gobierno el proyecto de ley que anunció el general Flores?

El señor Allendesalazar dice que después que lo estudió el ministerio de Marina, pasará al Congreso.

El señor Lazaga dice que el ministro de Marina se arrojó porque la comisión de Presupuestos, al dictaminar, había tenido en cuenta las observaciones de los elementos de la Armada...

El presidente le advierte que la voz de la marina la lleva el Gobierno y no puede consentir que un diputado se arroge esa función.

Varios diputados, entre ellos los señores Cierva y Romanones, protestan contra las restricciones de a presidencia.

Se promueve un escandaloso incidente y se oye una voz, que dirigiéndose a la presidencia, dice:

Nos dicen de La Vellés que con gran éxito ha organizado el círculo Recreo de la Juventud un curso de conferencias...

¿El lunes se declarará la huelga? Aunque no lo han dicho los visitantes, esta tarde se aseguraba que la huelga general ferroviaria será acordada para el lunes próximo.

Visitas del presidente. Esta mañana visitaron al señor Allendesalazar en su despacho oficial de la Presidencia, el ministro dimisionario de Marina, Sr. Flores y el vizconde de Eza...

La condesa de San Rafael. Esta mañana falleció en Madrid la condesa de San Rafael, dama popularísima por sus infinitas obras de caridad.

Nuestro representante en Helsingfor comunica que se ha formado un Gobierno de tendencia conservadora presidido por Herich.

Nuestro representante en Rumanía, comunica que el señor Averesco ha formado Gobierno.

En este ministerio no se reciben noticias oficiales y las extraoficiales son contradictorias y confusas que no permiten formar juicio de la situación de Alemania.

El cónsul de España en Orán comunica que el velero «Isabel», de la matrícula de Cartagena, se ha perdido.

El vapor francés «Dromen», salvó la tripulación arribando en este puerto.

El ministro de la Guerra ha recibido muchas visitas y telegramas de pésame por la muerte de su hermana.

En el oratorio particular del ministro se han celebrado misas, asistiendo el ministro de Instrucción, los generales Luque y Marina...

El presidente de la Cámara dice que ya obran en su poder los decretos admitiendo la dimisión del ministro de Marina y su sustitución por el presidente del Consejo.

El Sr. Romero Girón defiende dos enmiendas, contestándole por la comisión el Sr. Bas...

El general Flórez, declara hallarse emocionado por las palabras de elogio que le ha tributado el jefe del Gobierno...

Dice que la reforma que se pretendía era crear siete plazas de contra almirante...

Le sorprendió lo ocurrido e informó ante la comisión de presupuestos, inspirando sus manifestaciones...

Entiendo que no tiene la comisión de presupuestos atribuciones para intervenir en la constitución orgánica de los cuerpos del Estado...

El subdirector de La Unión y El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez Cardenal, ha pagado a D. Consuelo González...

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

También harán la designación de delegados del Comité.

El Sr. Casero Muñoz, médico general, consulta de once a una.

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

Termina invitando al Gobierno a que hable claro y diga la verdad de lo ocurrido.

El señor Allendesalazar dice que ha dicho la verdad y niega que haya existido coacción por parte de elemento alguno.

El señor Salvatella: Presentará el Gobierno el proyecto de ley que anunció el general Flores?

El señor Allendesalazar dice que después que lo estudió el ministerio de Marina, pasará al Congreso.

El señor Lazaga dice que el ministro de Marina se arrojó porque la comisión de Presupuestos, al dictaminar, había tenido en cuenta las observaciones de los elementos de la Armada...

El presidente le advierte que la voz de la marina la lleva el Gobierno y no puede consentir que un diputado se arroge esa función.

Varios diputados, entre ellos los señores Cierva y Romanones, protestan contra las restricciones de a presidencia.

Se promueve un escandaloso incidente y se oye una voz, que dirigiéndose a la presidencia, dice:

Nos dicen de La Vellés que con gran éxito ha organizado el círculo Recreo de la Juventud un curso de conferencias...

«¡Látigo, no!» El Sr. Lazaga agradece el apoyo prestado por la Cámara y justifica la actitud adoptada por el general Flores.

El presidente del Consejo elogia al Sr. Lazaga, y dice que han coincidido.

El Sr. Barcia dice que entonces es que existen las Juntas de Defensa en la Marina, puesto que la comisión concedió las modificaciones pedidas por los marinos...

El Sr. Prieto coincide con las apreciaciones hechas por el señor Barcia, y reconoce que la actitud adoptada por el ministro de Marina es muy elogiabile.

Lo lamentable es que la actitud del ministro no haya sido secundada por todo el Gabinete y le hubiera prestado su amparo.

Bien dice S. S. (al presidente del Consejo): al que le estorba lo echa. El presidente del Consejo niega que haya dejado al ministro dimisionario.

El Sr. Ordóñez, como presidente de la comisión de Presupuestos, habla brevemente, coincidiendo con las manifestaciones del presidente del Consejo.

Se suspende el debate. Senado. A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca...

El Sr. Sánchez de Toca, encontrándose en el banco azul los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción Pública.

Se formulan varios ruegos sin interés. El Sr. Izquierdo Vélez pregunta por qué el general Flores no ocupa el banco azul y está en el escaño que le pertenece como senador.

El presidente de la Cámara dice que ya obran en su poder los decretos admitiendo la dimisión del ministro de Marina y su sustitución por el presidente del Consejo.

El Sr. Romero Girón defiende dos enmiendas, contestándole por la comisión el Sr. Bas...

El general Flórez, declara hallarse emocionado por las palabras de elogio que le ha tributado el jefe del Gobierno...

Dice que la reforma que se pretendía era crear siete plazas de contra almirante...

Le sorprendió lo ocurrido e informó ante la comisión de presupuestos, inspirando sus manifestaciones...

Entiendo que no tiene la comisión de presupuestos atribuciones para intervenir en la constitución orgánica de los cuerpos del Estado...

El subdirector de La Unión y El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez Cardenal, ha pagado a D. Consuelo González...

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

También harán la designación de delegados del Comité.

El Sr. Casero Muñoz, médico general, consulta de once a una.

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

Termina invitando al Gobierno a que hable claro y diga la verdad de lo ocurrido.

El señor Allendesalazar dice que ha dicho la verdad y niega que haya existido coacción por parte de elemento alguno.

El señor Salvatella: Presentará el Gobierno el proyecto de ley que anunció el general Flores?

El señor Allendesalazar dice que después que lo estudió el ministerio de Marina, pasará al Congreso.

El señor Lazaga dice que el ministro de Marina se arrojó porque la comisión de Presupuestos, al dictaminar, había tenido en cuenta las observaciones de los elementos de la Armada...

El presidente le advierte que la voz de la marina la lleva el Gobierno y no puede consentir que un diputado se arroge esa función.

Varios diputados, entre ellos los señores Cierva y Romanones, protestan contra las restricciones de a presidencia.

Se promueve un escandaloso incidente y se oye una voz, que dirigiéndose a la presidencia, dice:

Nos dicen de La Vellés que con gran éxito ha organizado el círculo Recreo de la Juventud un curso de conferencias...

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La cuestión del ministro de Marina.

Los presupuestos. La plaza de toros monumental. Huelga de jueces. Asalto de un tren. El cierre en Logroño. Un ciclón en Huesca. Extranjero: El final de la revolución alemana.

Conferencias de las 5 y 7 de la mañana Madrid, 19.

LAS CORTES Final del Congreso

El presupuesto de Gracia y Justicia. Entra la Cámara en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

El conde de Santa Engracia apoya un voto particular al capítulo tercero. El exministro Sr. Rodríguez y los señores Alvarez Valdés y Fernando Gasset, impugnan también dicho capítulo.

Contéstales por la comisión el señor Gullón, y se aprueba hasta el capítulo 5.º

Después de tomarse en consideración se acuerda que pase a la comisión correspondiente una proposición del Sr. Salillas, relativa a la tasa de los alquileres.

Acto seguido se levanta la sesión. Final del Senado.

Discurso del ministro de Marina. La reforma tributaria. El general Flórez, declara hallarse emocionado por las palabras de elogio que le ha tributado el jefe del Gobierno.

Añade que se encuentra conforme con las explicaciones del presidente. Dice que la reforma que se pretendía era crear siete plazas de contra almirante...

Le sorprendió lo ocurrido e informó ante la comisión de presupuestos, inspirando sus manifestaciones...

Entiendo que no tiene la comisión de presupuestos atribuciones para intervenir en la constitución orgánica de los cuerpos del Estado...

El subdirector de La Unión y El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez Cardenal, ha pagado a D. Consuelo González...

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

También harán la designación de delegados del Comité.

El Sr. Casero Muñoz, médico general, consulta de once a una.

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros...

Termina invitando al Gobierno a que hable claro y diga la verdad de lo ocurrido.

El señor Allendesalazar dice que ha dicho la verdad y niega que haya existido coacción por parte de elemento alguno.

El señor Salvatella: Presentará el Gobierno el proyecto de ley que anunció el general Flores?

El señor Allendesalazar dice que después que lo estudió el ministerio de Marina, pasará al Congreso.

El señor Lazaga dice que el ministro de Marina se arrojó porque la comisión de Presupuestos, al dictaminar, había tenido en cuenta las observaciones de los elementos de la Armada...

El presidente le advierte que la voz de la marina la lleva el Gobierno y no puede consentir que un diputado se arroge esa función.

Varios diputados, entre ellos los señores Cierva y Romanones, protestan contra las restricciones de a presidencia.

Se promueve un escandaloso incidente y se oye una voz, que dirigiéndose a la presidencia, dice:

Nos dicen de La Vellés que con gran éxito ha organizado el círculo Recreo de la Juventud un curso de conferencias...

Noticias del día.

MADRID Asamblea de las Cámaras de Comercio. Construcción de una plaza de toros monumental.

La comisión organizadora de la asamblea de Cámaras de Comercio convocada en Madrid para tratar del problema ferroviario, ha repartido una hoja, negando la suspensión de la Asamblea.

Esta se celebrará el lunes, 22. En la sesión de la Diputación provincial, ha continuado discutiéndose el asunto relativo a la plaza de toros de Madrid.

Se pronunciaron numerosos discursos, aprobándose, por 19 votos contra 13, la concesión de autorización al arquitecto Sr. Espeliús, para construir una plaza monumental, capaz para 25.000 almas en los terrenos de las Ventas del Espíritu Santo, con derecho a explotarla durante cincuenta años por arriendo.

Inmediatamente que comience a funcionar, se demolerá la actual plaza de toros de Madrid.

Las obras de la nueva, comenzarán este verano.

PROVINCIAS BARCELONA

Huelga de los Jueces de Instrucción. Preparativos para recibir al general Joffre

Se han desmentido los rumores relativos al atentado contra un patrono de la barriada de Pueblo Nuevo.

Los Jueces de Instrucción se han reunido para adoptar acuerdos energéticos y coadyuvar a la invitación de sus compañeros de Madrid, como protesta por la postergación de que han sido objeto en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Parece que declararán la huelga de brazos caídos.

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

Resumen de noticias

Madrid 18 (8.55 n.) La cartera de Marina.

El subsecretario de la Presidencia confirmó a medio día que antes de salir el rey para Burdeos, dejó firmados los decretos admitiendo la dimisión del ministro de Marina, general Flores, y encargando de la cartera al jefe del Gobierno.

El Sr. Allendesalazar tomará mañana posesión del ministerio de Marina.

Los ferroviarios. Una comisión de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, presididos por el Sr. Palomero, visitó esta mañana al presidente del Consejo con objeto de hacerle entrega de un extenso documento en el que hacen constar, primeramente, que representan a sesenta mil compañeros, y que además marchan de acuerdo con el sindicato católico de ferroviarios.

Añaden que han llegado a un acuerdo con las Compañías, en lo referente al aumento de sus haberes; pero que les han hecho constar que esos beneficios no los podrán percibir hasta que el Gobierno les conceda un auxilio o por el contrario apruebe el proyecto de tarifas ferroviarias.

Niegan que al formular esta petición al presidente del Consejo lo hagan de acuerdo con las Compañías, pues sabido es que ellos hicieron fracasar la huelga que a ellas convenía.

A continuación hacen constar los beneficios otorgados a militares, empleados civiles y obreros, sin que a ellos les alcanzaran estos beneficios.

Si en el plazo brevísimo e imprescindible para advertir, porque queremos proceder siempre lealmente, no nos vemos atendidos, no son elevados nuestros haberes en la cuantía ofrecida por las compañías, agotados ya todos los recursos, tendremos que llegar a declarar la huelga general ferroviaria.

El documento termina diciendo: «Más nos asusta la prolongación de nuestra actual situación que los resultados anejos a la lucha.»

Lo que dice la comisión. La comisión de ferroviarios que fué a la Presidencia, manifestó a los periodistas que iban a decir al Gobierno que habían llegado a un acuerdo referente al aumento de sus haberes con las Compañías, pero que si el Gobierno no busca una pronta solución, iremos a la huelga general sin previo aviso.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores. Con fecha 15 del corriente mes de Marzo, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre del presente año de 1920. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El subdirector de La Unión y El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez Cardenal, ha pagado a D. Consuelo González, viuda de D. Juan José González Peláez, 40.000 pesetas, importe del seguro de vida que este señor tenía con la citada compañía.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Dr. Andrés Juárez Iglesias MEDICO CIRUJANO Consulta diaria: de once a una. Juan del Rey, 4, segundo

ESCKERINA y JABON ESCKERINA son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

Esta mañana a las doce y media, se reunirán, en la Federación Obrera, los molineros, con objeto de recabar de las autoridades el cumplimiento, en toda la provincia, del descanso dominical y la jornada de ocho horas.

También harán la designación de delegados del Comité.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO Girugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

Bicarbonato de SODA, químicamente puro, antidiabético, este y antirreumático, de TORRES MUÑOZ se vende en polvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 pesetas. San Marcos, 11. Madrid. Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas.

En breve se reunirá la Junta de Policía, para dictaminar sobre las instancias que deban ser admitidas de las presentadas para tomar parte en las próximas oposiciones.

Solamente serán desechadas aquellas que carezcan de algún documento de los que se exigen.

La fecha de comenzar los exámenes todavía no se ha acordado, pues se espera a que se aprueben los presupuestos, para evitar el hacer dos convocatorias si por fin se acuerda el aumento de plaza.

EL 606 Y EL 914 los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco López Muñielles. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7. Salamanca.

Nos dicen de La Vellés que con gran éxito ha organizado el círculo Recreo de la Juventud un curso de conferencias...

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo

Vendo dehesa Ocasión monte encima pequeño, provincia Madrid, 800 hectáreas (200 fanegas), buen terreno fácil roturación linda con río 5 hectáreas raras terreno superior, magnífica casa para labor y dueños, carretera por la finca, ferrocarril 6 kilómetros. Precio 200.000 pesetas. Julián Barbero, Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol 11, de cuatro a cinco, Madrid.

Academia para Telégrafos y bachillerato. Dirigida por oficiales de Telégrafos en Fuente de San Esteban Preparación completa para el ingreso en Telégrafos por la clase de oficiales. Informes: Oficinas de Telégrafos, Fuente de San Esteban.

Para regalos Muchas novedades JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ Plaza Mayor, 34.

CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS Si queréis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza. No confundireis con la goma de pasta, que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

DOCTOR RIESCO, 1

AVISO

Mariano Miguel Sánchez tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que desde el día 1.º del próximo Abril se traslada desde el «Parador del Manco», Plaza del Peso, número 20, al de San Antonio, Plaza del Peso, número 18.

A causa del traslado, se venderán muebles en el «Parador del Manco» hasta el día 31 del corriente.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914 DIATERMIA - vacunas autógenas

Dr. Imgo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arntzen. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biénorragias, coqueluche y estafilococis. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

El Consejo de la Mancomunidad catalana ha facultado a su presidente para todo lo relativo a los gasajos que se harán al mariscal Joffre.

Se pretende hacer una excursión a Montserrat, un banquete y otros festejos.

Protesta del diputado Pi y Suñer. Denuncia contra un comandante.

Firmada por el diputado Sr. Pi y Suñer, se ha entregado al decano de la Facultad de Medicina una protesta contra las manifestaciones del doctor Ferrer Píera, atribuyéndole determinados conceptos con motivo de las oposiciones a la cátedra de Patología Médica.

El dueño de la lotería de la Rambla de las Flores, número 22, don Miguel Valdés, ha denunciado al Juzgado que un comandante de artillería se presentó a cobrar dos décimos del número 10.572, los cuales resultaron falsos, e igualmente el sello de la administración.

El comandante ha declarado que se lo envió para cobrarlos una persona que reside en la Habana.

El general Weyler visita los cruceros. Depósito de dinamita.

El capitán general ha visitado los cruceros «Princesa de Asturias» y «Reina Regente», rindiéndole las tripulaciones respectivas los honores militares.

La policía continúa activamente la pista para descubrir un depósito de dinamita, que sirve para confeccionar los explosivos que se tallan en Barcelona.

Esperase que este asunto originará muchas detenciones.

Los empleados de las casas de Banca y de la Bolsa, han presentado las bases para su mejoramiento económico.

Los directores de los establecimientos financieros les han prometido contestarlas.

TOLEDO. Asalto de un tren.—Robo de ganado.

En las inmediaciones de la estación férrea, fué asaltado, cerca de Rielves, por un desconocido, el tren mercancías número 13.

Fracturó varias jaulas de ganado

lanar, robando las reses que iban consignadas a Talavera de la Reina y Villaverde.

MURCIA

Intento de fuga de la cárcel.

Se ha descubierto un intento de fuga de los penados reclusos en esta cárcel.

Los que pretendían evadirse eran ocho reclusos, condenados por robo, y otros significados individuos, los cuales abrieron un agujero que comunica con una casa particular.

LOGROÑO

El «lock-out» patronal.—Emigración de obreros.

Lo mismo que en días anteriores continúa el lock-out implantado por los patronos.

La Cámara patronal ha nombrado una comisión que determinará las bases para la apertura de las fábricas y talleres.

Los sindicatos parece que han recomendado a sus afiliados empleen la emigración como protesta contra el lock-out.

Algunos sindicalistas han abandonado esta capital, dirigiéndose a otras ciudades.

Hoy se reúnen los obreros metalúrgicos que no pertenecen al sindicato, para evitar que prosperen los propósitos de los sindicalistas de que emigren los obreros.

CADIZ

Conflictos sociales.—Huelga sanitaria.

Mañana dará principio la huelga de panaderos.

Los obreros de la Constructora naval han rechazado los aumentos propuestos por el director de los astilleros gaditanos, por considerarlos insuficientes a sus necesidades.

Han anunciado que desde 1.º de mes no trabajarán con personal no asociado.

Los sanitarios municipales de Arcos de la Frontera, han notificado al Ayuntamiento, que desde primero de mes dejarán de trabajar, de no abonarles los haberes que les adeudan.

PALMA

El hidro-avión «Saboya».

A las doce cuarenta y cinco ha

llegado a esta capital el hidro-avión «Saboya, número 6», procedente de Barcelona.

El viaje lo hizo en cinco cuartos de hora.

Lo esperaban las autoridades y un numeroso gentío, el cual les tributó una entusiasta ovación.

SEVILLA

Mobiliario María Guerrero.—Protesta de los maestros.

Cincuenta obreros mueblistas, dirigidos por el artista D. Diego Martínez, trabajan en la construcción del mobiliario encargado por María Guerrero para el teatro Cervantes, de Buenos Aires.

Constrúyense 1.000 sillones fra-lunos tapizados de damasco rojo, flecos de oro y remates con clavos de bronce.

Estos son para el patio de butacas.

También se construyen 600 sillas para cien plateas, con igual tapizado.

María Guerrero ha alquilado una casa en el barrio de Santa Cruz, donde ha instalado los talleres.

Cuatrocientos maestros sevillanos, asociados, protestan energicamente contra el criterio del Gobierno, oponiéndose al dictamen de la comisión de presupuestos, que les aumentaba los haberes.

SANLUCAR

Caza de jabalíes.

Regresaron de Madrid, los duques de Tarifa y Arlón, los condes de Grax y de la Maza, el marqués de Viana y un hijo del conde de Romanones, quienes estuvieron cazando jabalíes con lanza, en el coto Doñana.

HUESCA

Los estragos del ciclón.—Huelga de peluqueros.

Conócense más estragos de los causados por el ciclón de anteaño.

Fueron derribados los árboles de los jardines del Instituto.

En la carretera de Jaca el personal de Obras Públicas trabaja incesantemente para restablecer la comunicación.

Se ha resuelto satisfactoria-

mente la huelga de los dependientes de peluquería.

CADIZ

La llegada de Gallito.

Por motivo de la mar gruesa, ha retrasado su llegada el «Infanta Isabel», en el cual viene Gallito.

Este trasatlántico llegará mañana por la tarde.

CORUÑA

Protesta de las fuerzas vivas.

En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas para protestar de la supresión de la Escuela náutica, acordándose que los representantes parlamentarios gestionen del Gobierno el mantenimiento de dicha escuela.

ZARAGOZA

Los remolacheros y los transportes.

Los remolacheros han protestado ante el gobernador civil por la falta de vagones para transportar la remolacha.

Aumentan los incidentes por la escasez de tabaco, temiéndose graves disturbios.

Comunican de los pueblos de Epila, Villafeliche y Munobrega, que se han declarado en huelga los obreros del campo.

TENERIFE

Hundimiento de un terreno.—Naufragio de un vapor.

Comunican de Icod que en las inmediaciones de la isla, en el sitio denominado Palmar, se ha hundido un terreno, desapareciendo las plantaciones.

Ignóranse las causas de dicho fenómeno.

En Chafarinas, a consecuencia del temporal que reina, naufragó el laúd «San José» que traía cargamento de paja y carbón, el cual totalmente, se perdió.

Los tripulantes fueron salvados, socorriéndoles las autoridades militares.

BARCELONA

Auto de procesamiento.—Regreso del avión «Saboya».

El Juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra Eduardo Martín Martínez, que al es-

tallar la bomba de la calle de los Almogábares, resultó herido a consecuencia de la explosión, siendo trasladado a la enfermería de la cárcel.

A las cuatro de la tarde regresó de Palma el avión «Saboya núm. 6». Invertió en el recorrido una hora y cuatro minutos.

Entregó a las autoridades un saludo de sus colegas de aquella isla. También trajo los periódicos, incluso uno, que ya señalaba la llegada.

Incendio de un vagón de papel.

En la línea de San Feliú de Guixols, debido al desprendimiento de una chispa de la máquina, se prendió fuego un vagón de papel, el cual quedó destruido.

EXTRANJERO

FRANCFORT

Terminó la revolución.—Ordenes contra el canciller Kapp y sus partidarios.

El Gobierno Bauer ha ordenado al procurador general Meve la práctica de diligencias en persecución de los autores del delito de atentado contra la seguridad de la patria Vou Kapp, Liuwitz, Yagow, Botha, Pabst, el abogado Brdereck, el coronel Bauer y Ehar.

BERLIN

Huida de los usurpadores.—La bandera de la Marina en los edificios.

Después de abandonada la capital por los usurpadores del Poder, se izó el pabellón de Marina en los edificios oficiales.

De esta forma se ha enterado el pueblo del final de la dictadura.

El general Vonowen ha tomado el mando de las tropas.

La guarnición de Berlín abandonará muy en breve la capital.

PROCLAMA DE BAUER

Dicen de Stuttgart, que el Gobierno ha dirigido al pueblo una proclama diciendo que la loca empresa del canciller Kapp y el general Lutwitz, que precipitaba a Alemania en la desgracia, acaba de desvanecerse. La mayoría del pueblo alemán ha

permanecido fiel a la constitución. El gobierno expresa su calorosa gratitud, disponiéndose a reprimir con la mayor energía a los autores del atentado contra la Patria, reparando también las consecuencias de la revolución.

Agitación espartaquista. Aumenta considerablemente la agitación espartaquista, haciéndose amenazadora y temiéndose graves desórdenes.

Cuando el Gobierno de Ebert vuelva a encargarse del Poder se anuncia que los espartaquistas habrán triunfado en Westfalia y Saxe.

El representante de Ebert en el distrito de Rhur, anuncia que, si antes de cuarenta y ocho horas no se ha establecido un Gobierno capacitado, el distrito caerá en poder de los Soviets.

PARIS

La conferencia de embajadores.—El príncipe Joaquín.—Las víctimas de la revolución.

La conferencia de embajadores ha examinado los sucesos de Alemania, preocupándose del paso de material de guerra alemán a través de Holanda.

Se acordó llamar la atención sobre este extremo al Gobierno alemán.

Un telegrama recibido de Berlín, dice que la petición de libertad del príncipe Joaquín, fué rechazada, pero éste se halla en libertad, pues se le ha visto pasear por las calles.

Las víctimas de los cinco días que ha durado el régimen del canciller Kapp, ascienden, fuera de Berlín, a centenares de muertos y algunos millares de heridos.

RIVEBA.

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Temático surtido en objetos de escritorio, etc.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODOS LOS PAISES

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.

Máquina de escribir Underwood



Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298.—BARCELONA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 61. En Salamanca: Librería de Calón, Plaza Mayor, 98.

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación e proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las prendas que constituyen las prendas de vestir.

Imp. y Lib. de Francisco Nuñez Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Advertisement for Solución Pautaugerge, describing it as an antiseptic and reconstituent for various ailments like tuberculosis and debility.

Advertisement for Los grandes saldos de la Casa Verde, offering clothing and fabrics at reduced prices.

Large advertisement for Pablo García shoes, highlighting their quality and variety, and providing contact information for the Plaza Mayor store.

Advertisement for Pomada y Depurativo, a medicinal ointment for skin conditions like eczema and psoriasis.

Advertisement for Aceites y Grasas (Oils and Greases) by Antonio Pedra Valls, listing various industrial lubricants.

Advertisement for Automóviles Brasier, featuring a 18 HP car with detailed specifications and price.